Ventanas, 26 de Noviembre del 2014

SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BARRAGAN PEÑA S.A.

CESAR ORLANDO PACHECO ARIAS y RUTH MARISOL CHEVEZ VITERI, por medio del presente me permito comunicarle que cedemos y transferimos a favor del señor **ARTEAGA SANCHEZ JORGE HUMBERTO**, **CINCO ACCIONES** ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, que somos propietarios en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BARRAGAN PEÑA S.A.**, con todos los derechos y acciones que corresponde a las mismas.

Particular que nos permitimos comunicarle, a fin de que se sirva dar el trámite legal, esto es, registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía y comunicar a la Superintendencia de Compañías, conforme dispone la ley.

Atentamente,

Cesar Orlando Pacheco Arias

C.C. 120284234-8

Jorge Humberto Arteaga Sánchez

C.C. 120192427-9

CESIONARIO

Ruth Marisol Chevez Viteri

C.C. 091557966-8

CEDENTES